



Reforma
1918 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-m@fau; info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 21 ABR 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Alumna MARIANA CANAVESIO (LEGAJO N° 52814), fue designada como Ayudante Alumna, por concurso en la cátedra de introducción al Diseño Industrial "A", según Resolución Decanal N° 1143/16,

Que de acuerdo a lo informado por el Area Enseñanza de esta Facultad, la Alumna CANAVESIO, egresó el 18/10/2016,

Que según las disposiciones vigentes de esta Casa, la Alumna mencionada podría continuar con el desempeño de sus funciones hasta el 31/03 del año siguiente al de su egreso,

Que corresponde dar por finalizada la designación de la Alumna CANAVESIO, a partir del 01/04/2017, en el cargo de Ayudante Alumno de la cátedra de Introducción al Diseño Industrial "A".

Por todo ello,

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO RESUELVE:

ARTICULO N° 1: Dar por finalizada, a partir del 01/04/2017, la designación de la **Diseñadora Industrial MARIANA CANAVESIO (LEGAJO N° 52814)**, en el cargo de Ayudante Alumno (122) de la cátedra de Introducción al Diseño Industrial "A", en razón de haber egresado el día 18/10/2016.

ARTICULO N° 2: Agradecer a la Diseñadora Industrial CANAVESIO por los servicios prestados durante su actuación en esta Facultad.

ARTICULO N° 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
DIRECTOR AREA DE PERSONAL
ALEJANDRO OTTONELLO
A CARGO AREA ECONOMICA
FAUD - UNC

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA

D. I. DANIEL A. CAPEL
VICEDECANO
Fac. de Arquitectura, Urbanismo y
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 426-17.